

106

AS: 96.901

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 05-053231- -00003-0000
Rec: 2007-04-09 17:18:38 Dep. 2000 NUEVAS CREACIONES
18. 11 PATENTE IN
EVS: 3/0 FASE NACIONAL II
Act 005 PETICION Folio: 3

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF.: Expediente No. 05 053.231 - solicitud de Patente FASE NACIONAL

Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/GB2003/004849

a nombre de: **ARCH CHEMICALS, INC.**

Titulada: **MÉTODO DE TRATAMIENTO DE AGUA**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado sustituto de la Sociedad **ARCH CHEMICALS, INC.**, según lo acredita el documento de sustitución de poder anexo, de acuerdo con el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito solicitar que se examine si la invención contenida en la solicitud en referencia es patentable.

De acuerdo con lo anterior, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 07-10,358, por valor de \$404.000.

De la Señora Jefe atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492 del C.S.J.

Cra 7. No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 09 de abril de 2007

CHP/MEV/hsr

Drigard & Castr
Abogados

Apartado 3682

Cra. 7 16-56
Bogotá - Colombia S.A.

Tel. Conm. 3802200
Tel./Fax: (57.1) 2827976
(57.1) 3802700

E.Mail:bricas@brigardycastro.com.co

AS: 96.901

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

REF.: Expediente No. 05 053.231
Solicitante: ARCH.CHEMICALS, INC.

HECTOR GOMEZ MEJIA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Apoderado General de **ARCH CHEMICALS, INC.** manifiesto por el presente que **SUSTITUYO** el Poder conferido en el abogado **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO**, también mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado como aparece el pie de su firma, para que actúe ante esa División en las diligencias que se adelantan dentro del expediente de la referencia.

El apoderado sustituto queda ampliamente facultado para intervenir ante esa División; presentar solicitudes, modificaciones, y afectaciones; presentar oposiciones; presentar objeciones; presentar demandas de cancelación; interponer y presentar recursos; pagar; notificarse; desistir; conciliar y transigir; renunciar; sustituir y reasumir este Poder; y en general adelantar todas las actuaciones requeridas para la defensa y efectividad de los intereses de mi representada.

Ruego se le reconozca personería en los términos de esta sustitución.

Respetuosamente,


HECTOR GOMEZ MEJÍA
C.C. No. 22720 de Bogotá
T.P. 19436 del C.S.J.

ACEPTO:


JUAN PABL CADENA SARMIENT
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. 57492 del C.S.J.

ACTA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE CONTINUIDAD Y FIRMAS

El anterior escrito dirigido al Superintendente
de Industria y Comercio.

Fue presentado personalmente ante el suscrito
Notario Cuarenta y Sols de Bogotá por

Hector Correa Mesa

quien se identificó con la E. C. 22720
de Bogotá, T. P. 19436

C.D. y además declaró que el contenido
del anterior documento es cierto y que la firma

que lo autoriza fue puesta por él, en constancia
a firma en Bogotá, 14 MAR 2006

César J. J. J.

Hector Correa Mesa



As 96.901

108

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Rad: 05-053231- -00003-0000
 REC: 2007-01-01/1/10/03 DEP. ZOO INNOVACIONES
 TR. 11 PATENTE
 LUG: 3/0 FASE NACIONAL
 ACT: 500 PEICAN FOLIO: 3

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 10,358
 FECHA : FEBRERO 5 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	52422878	05/02/2007	47,578.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50003-01-01	SOLICITUDES	
		85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	404,000.00
		TOTAL :	\$ 404,000.00

CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____